Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	3	FECHA INFORME	'29 MAY 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0497 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2025.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($23.400.000) M/CTE.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	JHON JAIRO DIAZ BARRERA
No. DE IDENTIFICACION	1.121.928.871 DE VILLAVICENCIO
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (9) MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
FECHA DE INICIO	17 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE NOVIEMBRE DEL 2025
PERIODO DEL INFORME	17 DE ABRIL DE 2025 AL 16 DE MAYO DE 2025.
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
Actividad 1. . Realizar actividades de prevención y articulación comunitaria en el marco de los encuentros	Durante el periodo comprendido del 17 de abril de 2025 al 16 de mayo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad:	

comunitarios urbanos programados por la entidad en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo nueve (9) encuentros comunales en la comuna del área urbana asignada. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	- El día 18 de abril de 2025, realice apoyo actividad de prevención y articulación comunitaria en requerimiento ciudadano en la calle 12 No 27 - 39 del barrio la Pradera de la Comuna I del Municipio de Yopal, donde la comunidad informa que se presentan actos óvesenos y consumo de sustancias psicoactivas por habitantes de calle lo cual está afectando la sana convivencia del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 24 de abril de 2025, realice apoyo actividad de prevención y articulación comunitaria en requerimiento ciudadano en la carrera 15 No 9 - 15 del barrio El Centro de la Comuna I del Municipio de Yopal, donde la comunidad informa que se han presentado problemas por obra de construcción afectando el espacio público y el paso peatonal, también informan de un hueco que hicieron por parte de la obra y esto afectando la sana convivencia del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.2. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 28 de abril de 2025, realice apoyo actividad de prevención y articulación comunitaria en mesa de trabajo con el Instituto, Vivienda, Gestión, Urbana, Rural, Yopal - INDEV para realizar cronograma de trabajo de las actividades desprevención que se realzaran en la Comuna I del Municipio de Yopal, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.3. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 6 de mayo de 2025, realice apoyo actividad de prevención y articulación comunitaria y atención de requerimiento de PMY- No 1619 – 2025 en la carrera 21 No 14 – 32 y carrera 21 No 14- 52 del barrio el Centro de la Comuna I del Municipio de	**ANEXO CD** 1.4. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de

	Yopal, esta actividad se verifico el exceso de ruido que ocasionan las maquinas del establecimiento de comercio lo cual está afectando la sana convivencia del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 2 Realizar acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública en la comuna del área urbana asignada para generar confianza e intermediación para la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Mínimo nueve (9) operativos conjuntos. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	Durante el periodo comprendido del 17 de abril de 2025 al 16 de mayo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 26 de abril de 2025 realice acciones operativas conjuntas y actividad lúdica recreativa campeonato de futbol playa en el Parque la Iguana en la cancha de arena de la Comuna I del Municipio de Yopal, en esta actividad, donde participaron 15 equipos con el fin de mejorar la sana convivencia de los vecinos del parque, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 30 de abril de 2025, realice acciones operativas conjuntas con organismos de seguridad y jornada y campaña de sensibilización de tenencia responsable de mascotas dándoles a conocer la Ley 1801 de 2016 el Código Nacional de Policía y los Artículos 124 y 126 referentes a la actividad, la cual se llevó acabo en el en la calle 21 No 12 – 62 del barrio 1 de Mayo donde se evidencio la presencia de una mascota canina hembra la cual dio a luz 3 crías y en su estado está evidenciando un entorno agresivo y no deja mover los cachorros de donde nacieron, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector. - El día 6 de mayo de 2025, realice acciones operativas conjuntas con organismos de seguridad en la jornada de ornato y embellecimiento en el Parque la Iguana en la cancha de arena de la Comuna I del Municipio de Yopal, en esta actividad se	**ANEXO CD** 2.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 2.2. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 2.3. Anexo en medio magnético acta de reunión – dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades

	realiza limpieza, recolección de escombros, basuras, y la Secretaria de Infraestructura apoyo con el traslado de varios viajes de arena para que la cancha se puede utilizar para el campeonato que se realizara el da 5 de abril de 2025, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 7 de mayo de 2025 realice acciones operativas conjuntas y actividad lúdica recreativa campeonato de futbol playa en el Parque la Iguana en la cancha de arena de la Comuna I del Municipio de Yopal, en esta actividad, con el fin de mejorar la sana convivencia de los vecinos del parque, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El di 13 de mayo de 2025, realice acciones operativas conjuntas y actividad en la parque Santander del barro el Centro de la Comuna I del Municipio de Yopal, donde se socializó la jornada de aseo y embellecimiento que se llevara a cabo el 30 de mayo de mayo, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 2.4. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 2.5. Anexo en medio magnético acta de reunión – dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 3. Realizar visitas a establecimientos de comercio de alto impacto en la comuna del área urbana asignada para la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control IVC a cargo de la secretaria en pro de salvaguardar la seguridad y convivencia del Municipio de Yopal. Producto: Tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la	Durante el periodo comprendido del 17 de abril de 2025 al 16 de mayo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 23 de abril de 2025, realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto en la carrera 22 No 6 – 71 barrio Centro de la Comuna I del Municipio de Yopal, en el cual la Policía Nacional y la Secretaria de Gobierno solicita la documentación según los artículos 87 Requisitos para cumplir actividades económicas. Es obligatorio, para el ejercicio de cualquier actividad: comercial, industrial,	**ANEXO CD** 3.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

comuna del área urbana asignada.	de servicios, social, cultural, de recreación, de entretenimiento, de diversión; con o sin ánimo de lucro, o que siendo privadas, trasciendan a lo público; que se desarrolle o no a través de establecimientos abiertos o cerrados al público, además de los requisitos previstos en normas especiales y los artículos 92 y 183 que habla de los comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica y las consecuencias por el no pago de multas y por el alto ruido que esta ocasionando lo cual está afectando la sana convivencia de los vecinos del sector, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	
	- El día 2 de mayo de 2025, brinde apoyo en la visita técnica y recorrido de inspección vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto con razón social Hotel el Gavan ubicado en la carrera 19ª No 9 -86 del barrio Centro de la Comuna I del Municipio de Yopal, este actividad se realizó en compaña de la Policía Nacional y Migración Colombia, donde se dio a conocer el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana Ley 1801, los artículos 87 y 33 los cuales debe tener en cuenta para el funcionamiento del establecimiento la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 3.2. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia externo – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 5 de mayo de 2025, brinde apoyo en la visita técnica y recorrido de inspección vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto con razón social Café JM ubicado en la diagonal 9 No 12 – 230 local 101 del Ciudadela la Decisión del Municipio de Yopal, este actividad se realizó en compaña de la Policía Nacional y Migración Colombia, donde se dio a conocer el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana Ley 1801, los artículos 87 y 33 los cuales debe tener en cuenta para el	**ANEXO CD** 3.3. Anexo en medio magnético acta de reunión – dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

	funcionamiento del establecimiento por el alto ruido que está ocasionando lo cual está afectando la sana convivencia de los vecinos del sector, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	
	- El día 7 de mayo de 2025, realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto con razón social Bar Tenampa en la 12 No 14-32 de la Comuna I del Municipio de Yopal, en el cual la Policía Nacional y la Secretaria de Gobierno solicita la documentación según los artículos 87 Requisitos para cumplir actividades económicas. Es obligatorio, para el ejercicio de cualquier actividad: comercial, industrial, de servicios, social, cultural, de recreación, de entretenimiento, de diversión; con o sin ánimo de lucro, o que siendo privadas, trasciendan a lo público; que se desarrolle o no a través de establecimientos abiertos o cerrados al público, además de los requisitos previstos en normas especiales y los artículos 92 y 183 que habla de los comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica y las consecuencias por el no pago de multas y por el alto ruido que está ocasionando lo cual está afectando la sana convivencia de los vecinos del sector, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 3.4. Anexo en medio magnético acta de reunión – dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 16 de mayo de 2025, brinde apoyo en la visita técnica y recorrido de inspección vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto la cual se llevó acabo en el Comuna I del Municipio de Yopal, donde se visitaron los siguientes establecimientos: Baro Pajotoki ubicado en la calle 12 No 20 – 65 y Bar Tenampa ubicado en la calle 12 con carrera 18, se dio a conocer el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana	**ANEXO CD** 3.5. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y

	Ley 1801, los artículos 87, 33 y 111 los cuales debe tener en cuenta para el funcionamiento del establecimiento, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 4. Prestar soporte operativo en las diferentes jornadas y actividades institucionales programadas en el área urbana del Municipio de Yopal Producto: soporte operativo Mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico, lista de asistencia	Durante el periodo comprendido del 17 de abril de 2025 al 16 de mayo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 5 de mayo de 2025, preste soporte operativo y atención de lote y espacio público en la carrera 27 con calle 13 del barrio la Pradera de la Comuna I del Municipio de Yopal, donde se evidencio el mal el estado del lote y la maleza muy alta y residuos sólidos y posible punto de inseguridad lo cual ha estado afectando la sana convivencia del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 4 de abril de 2025, preste soporte operativo y atención en la jornada de ornato y embellecimiento carrera 27 con calle 13 del barrio la Pradera de la Comuna I del Municipio de Yopal, en esta actividad se realiza limpieza, recolección de escombros, basuras, y la Secretaria de Infraestructura apoyo con el traslado de varios viajes de arena para que la cancha se puede utilizar para el campeonato que se realizara el da 5 de abril de 2025, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 4.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 4.2. Anexo en medio magnético acta de reunión – dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 5. Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones, movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto:	Durante el periodo comprendido del 17 de abril de 2025 al 16 de mayo de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 1 de mayo de 2025, realice acciones de mediación e intervención en la manifestación por la celebración del 1 de mayo día del trabajador a nivel nacional, dando cumplimento en lo de lo señalado en	**ANEXO CD** 5.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – siete (7) folios - UN (1) CD –

100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia.	el decreto nacional 003 de 2021, la marcha se dio en total calma y sin alteraciones de orden público, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	**1072862076**	**ABRIL DE 2025**	**$ 228.100**
PENSION	**1072862076**	**ABRIL DE 2025**	**$ 178.300**
ARL	**1072862076**	**ABRIL DE 2025**	**$ 34.800**

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1955 DE 2019, ARTICULO 244, EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CONTRATISTAS Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES SE REALIZARON ME VENCIDO, POR LO ANTERIOR Y TENIENDO EN CUENTA EL CALENDARIO ESTABLECIDO PARA EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, NO APLICA ANEXAR PARA ESTE PERIODO LA PLANILLA DEL MES DE MAYO DE 2025, SE ANEXA PLANILLA DEL MES DE ABRIL DE 2025 PLANILLA DE PAGO NO. **1072862076** DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DE FECHA 21/05/2025
Nombre Contratista: JHON JAIRO DIAZ BARRERA **Identificación:** 1.121.928.871 DE VILLAVICENCIO	**Firma**: 

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
JORGE ANDRES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ], identificado con la cédula de ciudadanía No. [1.116.547.454 expedida en Aguazul], actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe. Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del Acta Parcial No 3 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0497 del 13 de febrero del 2025, los cuales han sido verificados por el suscrito. Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.	
Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar. **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: JORGE ANDRES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**
CARGO:	**CARGO:** SECRETARIO DE GOBIERNO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

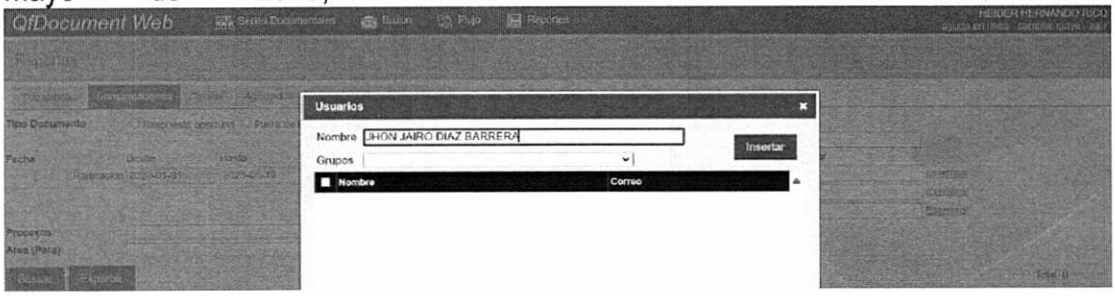
Alcaldía Municipal
de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **JHON JAIRO DIAZ BARRERA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1121928871** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0497-2025** se encuentra a paz y salvo desde el 17 de abril de 2025 al 16 de mayo de 2025, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los diecinueve (19) días del mes de mayo del 2025.

MARY NIÑO ANAYA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-02

Heider Hernando Rico
Quien elabora

PAGOSIMPLE | DETALLADO POR ADMINISTRADORA

Fecha Creación Reporte	2025-05-21, 04:36:39 PM	**Tipo Planilla**	I: Planilla independientes	**Número Planilla**	1072862076
Periodo Cotización	2025-04	**Periodo Servicio**	2025-04		
				Fecha limite de pago	2025-05-19

PAGADO 21/05/2025

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON JAIRO DIAZ BARRERA		
Documento	CC1121928871	**Dirección**	CR 23 #12 - 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6354049
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	U
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE
Representante Legal		**Identificación**	

AFP

Código	Nit	AFP	Cotización	Cotización Vol Afiliado	Cotización Vol Aportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Días de mora	Intereses Mora	Int Mora FSP Solidaridad	Int Mora FSP Subsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
230301	N800224808	PORVENIR	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	2	$ 300	$ 0	$ 0	$ 228.100	1

EPS

					Incapacidades		Licencia de Maternidad												
Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
EPS005	N800251440	EPS SANITAS	$ 178.000	$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	2	$ 300	$ 0	$ 178.300	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 178.300	1

ARP

				Incapacidades										
Código	Nit	ARP	Cotización	No. Autorizacion	Valor	Aporte otro riesgo	Valor Neto	Dias Mora	Int. Mora	SubTotal Cotizacion	No. Saldo a favor	Valor saldo favor	Total a pagar	No. Afiliados
14-23	N860011153	POSITIVA DE SEGUROS	$ 34.700		$ 0	$ 0	$ 34.700	2	$ 100	$ 34.800	0	$ 0	$ 34.800	1

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	$ 227.800	$ 228.100	1
Gran Total	**$ 227.800**	**$ 228.100**	**1**

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Salud	$ 178.000	$ 178.300	1
Riesgos	$ 34.700	$ 34.800	1
Gran Total	**$ 440.500**	**$ 441.200**	3

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-21, 04:19:17 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1072862076

Periodo Cotización: abril de 2025 **Periodo Servicio:** abril de 2025

PAGADO 21/05/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON JAIRO DIAZ BARRERA		
Documento	CC1121928871	**Dirección**	CR 23 #12 - 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6354049
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1121928871	JHON JAIRO DIAZ BARRERA	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 178.000	2,436	$ 1.423.500	$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 700	$ 441.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Gestionamos tu planilla de seguridad social

Cédula de ciudadanía

Número de documento*

1121928871

Número de planilla*

1072862076

☑ Términos y Condiciones*

Continuar

Estado de planilla	Periodo de cotizacion	Pagó AFP	Pagó EPS	Pagó ARL
PAGADO	202504	SI	SI	SI

VALIDADO

En cumplimiento a la normatividad de Habeas Data (Ley 1581 del 2012 y Decreto 1377 del 2013) y Seguridad de la Información (Norma ISO 27.001:2013)
los valores o aportes pagados en las planillas PILA, solo pueden ser consultados por el titular de la información. Para validar la información de afiliación a las administradoras a las que se realizó el aporte le sugerimos consultar la información en la página del BDUA o RUAF.

Cerrar

Simple

Gestionamos tu planilla de seguridad social